

DIFERENCIAS EN ACTITUDES Y ESTRATEGIAS COGNITIVAS SOCIALES ENTRE JÓVENES INFRACTORES Y NO INFRACTORES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

DIFFERENCES IN ATTITUDES AND SOCIAL COGNITIVE STRATEGIES BETWEEN YOUNG OFFENDERS AND NON OFFENDERS IN THE BOGOTA CITY

Recibido: 10 de marzo de 2012/Aceptado: 8 de junio de 2012

ÁLVARO ENRIQUE AMAYA*

MARTHA LOZANO ARDILA**

Universidad Católica de Colombia - Colombia

Key words:

Attitude, Cognitive processes, Violence, Social skills.

Abstract

Growth rates and recidivism of juvenile delinquency make the study and understanding of this behavior a problem of great relevance to psychology. In the following research paper present the results of a study which analyzes the differences between social attitudes and cognitive strategies between young offenders and non-offenders in the Bogota city. The research was framed inside the context of a social competition model (AECS) as proposed by Moraleda, González & García (1998). We used a descriptive-comparative design with two probability clusters: the first being 205 young people who currently are enrolled in one of two rehabilitation institutions within the city of Bogota, and the second was made up of 140 young non-offenders from a Bogota high school. All of the children were aged between the 13 and the 19 years and belonged to the strata 1 and 2 mainly. We applied the test of "Social Attitudes and Cognitive Strategies" (AECS) Moraleda, González and García (1998) that previously was adjusted to the characteristics of the studied population. The comparative descriptive analysis was performed from the level of measurement of each of the variables and significant differences among the two groups were found in 13 of the 19 sub-scales of the test. This allowed us to recognize characteristic factors of young offenders such as family breakdown, belonging to low socio economic status and significant levels of social incompetence.

Palabras clave:

Actitud, Procesos cognitivos, Violencia, Habilidades sociales.

Resumen

Los índices de crecimiento y reincidencia de la delincuencia juvenil hacen del estudio y comprensión de esta conducta un problema de gran relevancia para la Psicología. Por ello, en el presente artículo de investigación, se presentan los resultados de un trabajo en el que se indagaron las diferencias entre actitudes y estrategias cognitivas sociales en jóvenes infractores y no infractores de la ciudad de Bogotá. La investigación se enmarcó en el contexto del modelo de competencia social (AECS) propuesto por Moraleda, González & García (1998). Se utilizó un diseño descriptivo-comparativo con dos muestras probabilísticas seleccionadas por conglomerados: la primera, de 205 jóvenes que actualmente hacen parte de dos instituciones de reeducación en la ciudad de Bogotá; y la segunda, conformada por 140 jóvenes no infractores de un colegio del Distrito Capital. Todos ellos con edades comprendidas entre los 13 y los 19 años y pertenecientes a los estratos 1 y 2, principalmente. Se aplicó la prueba de "Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales" (AECS), previamente ajustada a las características de la población estudiada. El análisis descriptivo comparativo se realizó a partir del nivel de medición de cada una de las variables, encontrándose diferencias significativas entre los dos grupos en 13 de las 19 sub-escalas de la prueba. Esto permitió el reconocimiento de factores característicos de los jóvenes infractores participantes, tales como la descomposición familiar, la pertenencia al estrato socioeconómico bajo y niveles significativos de incompetencia social.

* Gerente general de Team Consultores Asociados Cia. Ltda. Email: amayaalban@gmail.com

** Docente Universidad Católica de Colombia.

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos se ha incrementado la preocupación por la delincuencia juvenil en el mundo. Al respecto, las estadísticas reflejan un aumento del delito en general y una elevada participación de adolescentes entre 13 y 18 años.

El delincuente juvenil es aquella persona que no posee la mayoría de edad y que comete un hecho penalizado por las leyes (Garrido, 1987), situación que lo incluye en una modalidad de conducta inadaptada que se produce en una etapa particular del desarrollo humano (Soto, 2002). En Colombia, se denominan “menores infractores” a los jóvenes cuyas edades están comprendidas entre los 12 y 18 años (Cotes, 2001).

La Fiscalía General de la Nación (2003) asegura que los menores ingresan a la delincuencia con cargo de informantes y terminan tornándose en autores de hechos criminales como terrorismo, sicariato y secuestro. Mirado desde otro ángulo, esto representa una evidencia de las consecuencias de los altos índices de marginalización, violencia y desprotección social que vulneran los derechos de la población infantil y juvenil en la Colombia actual (Gómez & Hernández, 2001).

Garrido & Redondo (1997) señalan una serie de factores individuales y biográficos que caracterizan al delincuente juvenil, como son: a) Impulsividad, b) Afán de protagonismo, c) Fracaso escolar, d) Consumo de drogas, e) Baja autoestima, f) Familia desestructurada, g) Clase baja, h) Falta de afectividad, i) Agresividad, j) Habilidades sociales deficientes, k) Poco equilibrio emo-

cional, l) Dificultades de adaptación, m) Baja tolerancia a la frustración (Ardouin, Bustos & Jarpa, 1999; Serna, Nielsen, Lambros & Forness, 2000; Crocker & Wolfe, 2001; Garbarino, Bradshaw & Vorrasi, 2002).

Por otra parte, informes gubernamentales de Presidencia de la República & OPS (2001), así como de la Fiscalía General de la Nación (2003) evidencian una tendencia creciente en el número de adolescentes involucrados en conductas problemáticas. En concreto, hay un aumento en el número de arrestos por violencia juvenil, un aumento del consumo de sustancias tóxicas, de embarazos adolescentes y de familias monoparentales. Esta tendencia sugiere que la adolescencia es un grupo de especial riesgo y por lo tanto necesitado de una atención particular (Dirección Nacional de Estupefacientes -DNE-, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Programa de Naciones Unidas para el Control y Fiscalización de Drogas -UNDCP-, 1994).

Debido a que la mayoría de los adolescentes se pueden ver inmersos en algún momento en conductas de riesgo, resulta importante conocer cuándo las conductas se convierten en una posible amenaza para la salud y la adaptación social de los jóvenes. En este sentido, es más probable que las conductas de riesgo se conviertan en un problema real cuando comienzan a presentarse en edades tempranas y se realizan de forma continua y habitual. Igualmente, las conductas de riesgo se pueden convertir en un problema importante cuando el adolescente presenta un estilo de vida marcado por ellas y excluye la posibilidad de presentar estilos de vida más constructivos y positivos. La intervención preventiva a través del trabajo en factores de riesgo y de protección

evitaría, por tanto, que estos comportamientos se hagan crónicos y que algunos de ellos deriven en trastornos y conductas adictivas, agresivas, desafiantes, antisociales, el fracaso escolar, entre otros (Dryfoos, 1990; Kazdin, 1993).

Autores como Posada (1999) y Guzmán (2002) proponen que si se pueden reducir los riesgos en las vidas de los jóvenes o contrarrestar esos riesgos, las probabilidades de prevenir los problemas asociados a ellos aumentarán de una gran manera. Webster-Stratton y Taylor (2001) han construido un modelo sobre los factores de riesgo asociados a las conductas problema de adolescentes en el que señalan tres ámbitos de influencia directa en el comportamiento de los niños: los estilos educativos de los padres (Schaffer, 1989; 2000), los factores individuales y, finalmente, los factores contextuales. En el caso de la educación primaria, a la influencia ejercida por estos ámbitos se une la realizada por la escuela y el grupo de iguales.

Por otra parte, no se puede olvidar el papel de los factores de protección en la promoción de un desarrollo adaptado, pues estos factores matizan el impacto negativo de los factores de riesgo, reduciendo la probabilidad de que produzcan consecuencias negativas (Guzmán, 2002). Aunque existen múltiples factores de protección, tal vez la adquisición de una adecuada competencia social por parte de los adolescentes resulta ser uno de los más importantes. El adecuado desarrollo social en la infancia resulta de una gran relevancia, principalmente por su valor de adaptación al ámbito social y de prevención de posibles problemas de comportamiento (Webster-Stratton, Reid & Hammond, 2001).

Los factores de riesgo y los factores protectores han sido clasificados por etiología en categorías tales como factores biológicos, individuales, sociales y familiares; a todo ello nos referiremos a continuación.

En relación con los factores biológicos, las investigaciones neurofisiológicas han encontrado que el riesgo de comportamiento violento se asocia a variaciones en concentraciones de sustancias como plomo, glucosa, serotonina, catecolaminas, adrenalina y cortisol (Gibbons, Barr, Bridger & Leibowitz, 1979; Le Marquard, Chawki, Benkelfat & Pihl, 1994; Kyes *et al.*, 1995; Needleman, Riess, Tobin, Biesecker & Greenhouse, 1996; Magnusson, 1996, citado en Susman, 2001; Díaz, De la Peña, Suárez & Palacios, 2004; Raine, Moffit, Caspi, Loeber Stouthamer & Lynam, 2005), involucrando áreas como el sistema límbico y el hipotálamo (Susman, 2001; Fernández, 2002). Asimismo, se ha encontrado relación del comportamiento violento con fenómenos como el síndrome fetal alcohólico, traumas cerebrales, uso de medicamentos antiepilépticos y ciertos alimentos con componentes sintéticos (Streissguth, Aase, Clarren, Randels, LaDue & Smith, 1991; Cicero, 1994; Rosebaum *et al.*, 1994; Sylvester, Marchlewski & Manaligod, 1994; Rowe & Rowe, 1994).

Con respecto a los factores individuales, García (1989) relaciona el comportamiento violento con el estilo cognitivo, entendido como la forma en que los individuos responden a la estimulación del medio. En este sentido, las emociones también se presentan como influencias en la respuesta observable (Cannon, Lewis & Britton, 1927, citados en Baron & Byrne, 1998; James, 1980, citado en Baron & Byrne, 1998).

Sánchez, Sandoval y Vargas (1992) identifican varias características personales que pueden asociarse con la realización de conductas inadaptadas durante la adolescencia, así: a) Estrés debido a los cambios físicos y psicológicos, b) La necesidad de experiencias novedosas, c) La búsqueda de sensaciones fuertes, d) Tendencia a rechazar las normas y bajo nivel de inhibición social, e) Hiperactividad, impulsividad, falta de autocontrol, f) Falta de habilidades sociales, g) Baja autoestima (Dishion, McCord & Poulin, 1999; Crocker & Wolfe, 2001; Schaeffer, Petras, Ialongo, Poduska & Kellam, 2003; Ballesteros, Cortés & Rey, 2001; Dodge 1991, citado en Ramírez, 2003).

En oposición a lo anterior, entre los factores personales que pueden proteger a los adolescentes de su implicación en conductas de riesgo, se señalan entre otros: un buen aprendizaje, habilidades adecuadas en solución de problemas, autoeficacia, facilidad para el manejo y control del estrés, una buena autoestima, tener un sistema claro de valores, buenas relaciones sociales o facilidad para afrontar la presión del grupo (Mantilla & Mantilla, 1999; Bandura, 2000; Garrido, Herrero & Masip, 2000).

Con respecto a la influencia de los factores sociales, se ha encontrado relación de los comportamientos delictivos con: condiciones sociales marginales (Triana, de la Morena & Muñoz, 1999; Cooper, 1997, citado en Manosalva, 2001; Merton, 1964, citado en Manosalva, 2001), la influencia de los grupos primarios y por asociación diferencial (Sutherland, 1947, citado en Manosalva, 2001; Navarro, 2003), el hecho de pertenecer a una familia desestructurada (Bandura, 1973; Glueck,

1956, citado en Manosalva, 2001; McCord, 2001), tener relaciones interpersonales deficientes (Conger, *et al.*, 1975, citado en Manosalva, 2001; Collins, 1999, citado por Vázquez, 2004), las situaciones de conflicto social (Montejo, 1992), la escuela (Lotz & Lee, 1999), los medios de comunicación (Rice, 1997; Posada, 1999; Ramírez, 2000; McCord, 2001; Guzmán, 2002; Eamon & Mulder, 2005), influencias y estilos de aprendizaje (Berkowitz, 1964; Bandura, 1973; Skinner, 1977; Berger & Luckman, 1984; Boeree, 1998; Trillo, 1997).

Sabido es que los padres son los primeros educadores de los hijos y que el hogar se puede considerar como la primera escuela y el primer contexto de socialización. Los padres deben ofrecer pautas educativas que permitan adquirir una madurez personal, evitando la impulsividad, la agresividad, el aislamiento y otras conductas inadaptadas. Sobre este particular, se han encontrado varios determinantes que llevan a los jóvenes a la violencia, la agresión y la delincuencia, entre estos se pueden contar: la agresión excesiva en la primera infancia (Garrido & López, 1995; Carson & Parke, 1996; McCord, 2001; Dodge, Bates & Pettit, 2003; Ramírez, 2000, citado en Ramírez, 2003), la relación madre-hijo, el vínculo, y el apego (Loeber & Hay, 1997, citados por Ramírez, 2003; Caspi *et al.*, 2004), la falta de apoyo de los padres (Eisenberg, Fabes, Shepard, Guthrie, Murphy & Reiser, 1999, citados en Ballesteros, Cortés & Rey, 2001), los antecedentes familiares y las relaciones de pareja de los padres (Herbert, 1980; Ballesteros, Cortés & Forero, 2001; Guzmán, 2002) y los estilos educativos y de disciplina parental (Moraleda *et al.*, 1998; Hart, Nelson, Robinson, Frost & Kay, 1998; Bates, Pettit, Dodge & Ridge, 1998).

Parece evidente, entonces, la necesidad de incluir programas de prevención, especialmente dirigidos a niños de educación infantil y primaria. Al realizar este tipo de intervenciones preventivas, el comportamiento infantil se ajusta mejor a las demandas de la familia y de la escuela y se consiguen importantes beneficios en la prevención de conductas como la agresión, la delincuencia y el abuso de drogas (Taylor & Biglan, 1998).

Los programas de prevención e intervención en el núcleo familiar deberían proporcionar herramientas concretas para evitar aquellas condiciones que de otra forma conducen al desarrollo de conductas agresivas. Lo mismo ocurre con los programas de prevención e intervención en el ámbito escolar: en el proceso de educación integral, estos programas han de incorporar estrategias estructuradas de formación de destrezas alternativas a la conducta agresiva y antisocial (Ballesteros, Cortés y Forero, 2001; Kazdin & Whitley, 2003).

En lo que corresponde a la competencia social, esta se entiende como el conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que se manifiestan en conductas positivas, aceptadas y valoradas por la sociedad. Estas influyen favorablemente en la adaptación, la percepción de autoeficacia, la aceptación de los otros y los refuerzos agradables, lo cual se traduce en calidad de vida (Trianes, Muñoz & Jiménez, 2000; Monjas, 1999) al contemplar elementos tales como: a) Habilidad, b) Objetivo, c) Estrategia y d) Situación (Trianes, Muñoz & Jiménez, 2000).

La competencia social, erigida sobre la capacidad cognitivo-emocional y relacional del sujeto, explica el de-

sarrollo saludable de la personalidad y la adaptación a distintos ámbitos. El clima que se promueva en el hogar y en el centro educativo condiciona la estructura relacional del menor, sin obviar que la forma definitiva que esta adopte depende también de factores disposicionales anclados en la personalidad del educando. Para Moraleda (1998), el fomento de la competencia social involucra el hecho de prestar atención a dos tipos de componentes: a) El comportamiento positivo, en el que se enmarcan tanto los aspectos internos, v. gr., pensamientos y sentimientos que predisponen a la interacción con los demás, como las acciones manifiestas que posibilitan las relaciones, y b) El aprendizaje de estrategias o habilidades de interacción social apropiadas según las distintas situaciones.

Por su parte, Moraleda *et al.* (1998) proponen un modelo teórico de competencia social en adolescentes integrado por variables actitudinales y cognitivas. Entre las primeras, se distinguen tres factores: prosocial (facilitador de las relaciones), antisocial (destructor de las relaciones), y asocial (inhibidor de las relaciones). En las variables cognitivas, se hallan igualmente tres factores: uno relacionado con la percepción social de los adolescentes; otro, con sus estilos cognitivos; y el tercero, con las estrategias cognitivas empleadas en la solución de problemas sociales. Aunque descrito con brevedad, se advierte fácilmente que del modelo de estos autores se derivan implicaciones evaluadoras y formativas.

A la luz de la revisión teórica, bibliográfica y empírica de los elementos relacionados con la conducta de menores infractores y no infractores, se puede determinar en conclusión que existen factores, tanto de protec-

ción como de riesgo, que pueden llevar a una u otra conducta y que, incluso, son predictores de estas. De la misma manera ocurre con los repertorios cognitivos, que forman parte de la competencia social propia del joven y dentro de los cuales se encuentran las actitudes y estrategias cognitivas (estando estas últimas relacionadas muy cercanamente con los factores de protección y de riesgo).

Por consiguiente, en la presente investigación se plantea realizar una comparación de las actitudes y estrategias cognitivas en dos tipos de muestras (a saber, jóvenes infractores versus jóvenes no infractores), mediante la formulación del siguiente interrogante: ¿Existen diferencias significativas en las actitudes y estrategias cognitivas sociales entre jóvenes infractores y no infractores de estratos socioeconómicos bajos (1 y 2) de la ciudad de Bogotá? De esta forma, la presente investigación pretende identificar las diferencias entre las dos muestras mencionadas, teniendo en cuenta diversos componentes de las variables de orden cognitivo y social, con el ánimo de aportar elementos de apoyo para el establecimiento de estrategias y programas de corte preventivo respecto a comportamientos antisociales juveniles.

Para ello, perseguiremos los siguientes objetivos:

a) Ajustar la prueba de Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales (AECS) para la población en estudio, b) Identificar las variables socio-demográficas características de los jóvenes infractores, c) Medir actitudes y estrategias cognitivas sociales en jóvenes infractores en la ciudad de Bogotá, a través de la aplicación del instrumento seleccionado, d) Medir actitudes y estrategias cognitivas sociales en jóvenes no infractores en la ciudad de Bogotá

a través de la aplicación del instrumento seleccionado y, e) Establecer si existen diferencias significativas en las actitudes y estrategias cognitivas sociales en jóvenes infractores y no infractores en la ciudad de Bogotá, utilizando análisis comparativo.

MÉTODO

Diseño

Nuestro diseño es de carácter descriptivo comparativo. En consecuencia, requirió una descripción y abordaje detallado de la problemática de jóvenes infractores (Salkind, 1998); así como la medición, evaluación y análisis de contrastes de dos muestras de jóvenes, con respecto a la asociación entre categorías, conceptos o variables psicológicas en un período de tiempo previamente establecido (Hernández, Fernández y Baptista, 2002; Kerlinger & Lee, 2002). Como criterio de comparación, en la presente investigación, se tuvieron en cuenta las actitudes y estrategias cognitivo-sociales de jóvenes infractores y no infractores, realizando un análisis posterior de tipo estadístico, descriptivo, cuantitativo, comparativo e inferencial.

Participantes

En la realización del presente proyecto se trabajó con dos muestras de jóvenes: una de infractores, pertenecientes a las instituciones de reeducación Luis Amigó y El Redentor, y otra de no infractores, pertenecientes a la institución Fe y Alegría. Los jóvenes son de ambos géneros, provienen de estratos socioeconómicos 1 y 2, y tienen edades comprendidas entre los 13 y los 19 años.

Estas características fueron establecidas como criterios de selección en los jóvenes no infractores con el ánimo de homogeneizar la muestra.

A partir de un muestreo probabilístico, se obtuvo una muestra de 67 jóvenes mujeres infractoras y para la población de 345 menores infractores de género masculino, la muestra que se determinó fue de 112 jóvenes. En el caso de la población de jóvenes no infractores, se tomaron muestras equivalentes de jóvenes de ambos géneros, es decir, que una de estas estuvo conformada por 67 jóvenes de género femenino y otra por 112 de género masculino.

Instrumento

Se aplicó la prueba de Actitudes y Estrategias Cognitivas y Sociales (AECS; Moraleda, González, García, 1998). Esta prueba evalúa actitudes sociales (pro-sociales, antisociales y asociales) y estrategias de pensamiento social (competencia social e incompetencia social). Su administración es individual y colectiva, y se aplica a adolescentes en un tiempo de aproximadamente 45 minutos.

El instrumento AECS permite obtener una visión de la competencia social de los adolescentes, es decir, de aquellas variables que facilitan o dificultan su adaptación social al medio en que viven. Concretamente, en este instrumento se consideran 9 escalas de actitud social y 10 escalas de pensamiento social (Moraleda, González, García, 1998).

La prueba AECS fue diseñada originalmente para

la población de adolescente españoles con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, por tanto, para su aplicación en la población colombiana, se hizo necesario un ajuste de términos expresivos a partir de la evaluación de 6 jueces (3 psicólogos expertos en medición, 3 psicólogos expertos en comportamiento juvenil). Aunque la prueba cuenta con índices de validez y confiabilidad elevados, al llevarse a cabo las modificaciones, se procedió a realizar una aplicación piloto con una muestra de 90 jóvenes. Con esta aplicación, se obtuvo una estimación de la validez de *constructo* a través del análisis factorial de componentes principales con rotación varimax. Las escalas de la prueba explican el 63,71% de la varianza y el índice de confiabilidad, a través del Alfa de Cronbach, con un valor entre 0,87 y 0,90.

Procedimiento

La investigación se desarrolló en cuatro fases: En primer lugar, se llevó a cabo el ajuste de la prueba AECS para la población de adolescentes infractores colombianos, cambiando los términos españoles para que se lograra un claro entendimiento de los ítems. Dicha tarea se culminó con la ayuda de los jueces y posteriormente se realizó el estudio piloto de la prueba AECS con jóvenes infractores y no infractores de la ciudad de Bogotá. Con los datos obtenidos a partir de tal estudio se realizó un análisis Alfa de Cronbach, para verificar que la prueba contaba con los requerimientos psicométricos de confiabilidad.

En un segundo momento, se aplicó la prueba AECS a la muestra de jóvenes infractores y no infractores, varones y mujeres, ubicados en la ciudad de Bogotá.

La prueba fue aplicada por un grupo de 3 psicólogos conocidos por los jóvenes, en un salón de la institución en la que se encontraban reclusos, y los sesgos de deseabilidad social se controlaron indicando a los participantes que la prueba y sus datos y resultados serían de uso investigativo, confidenciales, sin ninguna relación o impacto en la institución a la que se encontraban inscritos.

A continuación, se llevó a cabo la tabulación de la información en Excel y se trabajó con SPSS, para posteriormente llevar a cabo el análisis de datos. Por último, se realizó el informe final de resultados.

RESULTADOS

Las muestras evaluadas comprendieron un total de 356 jóvenes. La de participantes infractores estuvo compuesta por 205 jóvenes (57,6% del total de participantes de las instituciones de reeducación, El Redentor y Luis Amigó), aunque 11 de los participantes (3,1% del total) no especifica ser o no ser infractor; y la de participantes no infractores, por 140 jóvenes (39,3% del total de participantes pertenecientes al Colegio Fe y Alegría).

Las muestras cuentan con edades comprendidas entre los 13 y los 19 años, siendo 16,14 la edad promedio, en un 61,5% (206 participantes) de hombres y en un 38,5% (129 participantes) de mujeres. Entre los hombres, 130 participantes son infractores, y 76 son no infractores; entre las mujeres, 66 participantes son infractores, y 63 son no infractores.

En cuanto a la distribución del estrato socioeconómico, se encuentra que más del 90% de la muestra

pertenece al estrato 2 y, enseguida, al 1, estando distribuidas de la siguiente manera: un 53,8% de las muestras (176 participantes, 85 infractores, 91 no infractores) se ubican en el estrato 2; 38,8% de las muestras (127 participantes, 83 infractores, 44 no infractores) se ubican en el estrato 1; el 10% restante se distribuyó en los estratos 3, 4, 5 y 6.

El 77% de los jóvenes no infractores cursa noveno grado de educación, mientras que en los infractores solo el 2,5% se encuentra en ese grado. Además, el 23% de los infractores cursan entre quinto, sexto y séptimo grado, mientras que más del 60% de estos apenas tienen primaria, lo cual muestra carencias en su formación escolar.

En cuanto a la composición familiar, se encontró que el 94% de los no infractores viven con la mamá, mientras que solo el 67% de los infractores viven con ella. Respecto a la figura paterna, el 65% de los infractores no viven con su padre, mientras que el 72% de los no infractores viven con él. Un 16,2% de las muestras reporta vivir con el padrastro, siendo más frecuente en la muestra de infractores que en la de no infractores. Asimismo, un 6,7% reporta vivir con la madrastra, siendo más frecuente en infractores que en no infractores. Un 81,4% de las muestras (281 participantes, 156 infractores, 125 no infractores) reporta contar con la figura de los hermanos/as en su núcleo familiar, contra un 18,6% (64 participantes, 49 infractores, 15 no infractores) que reportan lo contrario. Un 78,3% de las muestras (270 participantes, 156 infractores, 114 no infractores) reporta no contar con la figura de los tíos/as en su núcleo familiar, contra un 21,7% (75 participantes, 49 infractores,

26 no infractores) que reportan lo contrario. Un 72,5% de las muestras (250 participantes, 141 infractores, 109 no infractores) reporta no contar con otras figuras al interior de su núcleo familiar (incluyendo abuelos/as, cuñados/as, hijos/as, amigos/as, etc.), contra un 27,5% (95 participantes, 64 infractores, 31 no infractores) que reportan lo contrario.

Respecto al análisis de las diferentes sub-escalas que componen la prueba de Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales, se encontraron diferencias significativas en las sub-escalas de: Conformidad con lo que es socialmente correcto (Con), Sensibilidad social (Sen), Ayuda y colaboración (Ac), Seguridad y firmeza en la interacción (Sf), Apatía-retraimiento (Ap), Ansiedad-timidez (Ans), Impulsividad frente a reflexividad (Imp), Percepción del modo de ejercer sus padres la autoridad en el hogar

(Dem), Percepción del sujeto de la calidad de aceptación y acogida que recibe de sus padres (Hos), Habilidad en la observación y retención de la información relevante sobre las situaciones sociales (Obs), Habilidad en la búsqueda de soluciones alternativas para resolver problemas sociales (Alt), Habilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales (Cons), Habilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social (Med).

Mientras que no se encontraron diferencias significativas en las sub-escalas de Liderazgo prosocial (Lid), Agresividad-terquedad (Agr), Dominancia (Dom), Independencia de campo frente a dependencia (Ind), Convergencia frente a divergencia (Cv), Percepción y expectativas sobre la relación social (Per).

Tabla 1. Número de participantes de cada muestra ubicados en las sub-escalas del instrumento y las medias de la sumatoria obtenida desde los puntajes brutos hallados en dichas muestras

	Institucionalización	T	Sig.	N	Media	Desviación Estándar
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Con	Infractores	-4.737	.000	204	38,54	7,654
	No Infractores			140	42,27	6,424
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Sen	Infractores	-4.180	.000	205	35,50	9,941
	No Infractores			140	39,54	6,871
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Ac	Infractores	-3.855	.000	205	43,14	10,649
	No Infractores			140	47,14	7,398
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Sf	Infractores	-5.021	.000	205	43,27	9,800
	No Infractores			140	48,14	7,222
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Lid	Infractores	-1.727	.085	205	15,75	5,172
	No Infractores			140	16,68	4,532
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Agr	Infractores	1.511	.132	205	29,96	7,079
	No Infractores			140	28,84	6,233
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Dom	Infractores	-1.651	.100	204	21,28	6,565
	No Infractores			140	22,46	6,331
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Ap	Infractores	5.431	.000	205	32,26	7,760
	No Infractores			140	27,88	6,718
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Ans	Infractores	3.099	.002	205	26,05	7,141
	No Infractores			140	23,58	7,490

Sumatoria de respuestas para la sub-escala Imp	Infactores	2.951	.003	204	27,93	7,579
	No Infactores			140	25,54	7,063
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Ind	Infactores	.435	.664	204	22,67	6,334
	No Infactores			140	22,38	5,577
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Cv	Infactores	-.616	.538	204	20,25	5,379
	No Infactores			140	20,59	4,383
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Per	Infactores	1.623	.106	204	22,76	5,319
	No Infactores			140	21,72	6,567
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Dem	Infactores	-2.456	.015	204	21,72	6,869
	No Infactores			140	23,48	6,028
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Hos	Infactores	2.229	.026	204	16,50	6,656
	No Infactores			140	14,90	6,421
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Obs	Infactores	3.108	.002	204	31,26	7,523
	No Infactores			140	28,69	7,529
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Alt	Infactores	4.759	.000	204	30,75	7,079
	No Infactores			140	27,16	6,564
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Cons	Infactores	5.144	.000	204	31,63	6,833
	No Infactores			140	27,63	7,453
Sumatoria de respuestas para la sub-escala Med	Infactores	3.117	.002	204	30,31	6,883
	No Infactores			140	27,94	7,049

La Tabla 1 ilustra los valores de participantes que pertenecen a cada una de las muestras y su ubicación en las sub-escalas del instrumento, así como las diferencias entre las medias de la sumatoria obtenida desde los puntajes brutos hallados en las muestras.

DISCUSIÓN

La presente investigación logró alcanzar cada uno de los objetivos que se propuso. Así, se consiguió establecer que existen diferencias significativas entre las actitudes y estrategias cognitivas sociales de jóvenes infractores y no infractores en la ciudad de Bogotá, dado que dichas diferencias se presentan en la mayoría de las sub-escalas (13) comparadas con las sub-escalas en las que no se encontraron las mismas (6), y que más adelante se detallan.

El primer objetivo específico fue ajustar la prueba de Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales (AECS)

para la población en estudio. Para ello, se realizó una revisión y cambio de algunos términos, que luego fueron evaluados por jueces. Posteriormente, se efectuó un estudio piloto de la prueba con jóvenes infractores y no infractores de la ciudad de Bogotá. También se hizo necesario determinar el índice de consistencia interna existente en la aplicación del instrumento, para lo cual se aplicó una prueba Alfa de Cronbach, obteniendo un resultado entre 0,87 y 0,90, lo que definió al instrumento como confiable para las muestras evaluadas.

El segundo objetivo, que consistía en identificar actitudes y estrategias cognitivas sociales en jóvenes infractores en la ciudad de Bogotá a través de la aplicación del instrumento seleccionado, también se logró, pues se aplicó la prueba a una muestra de 205 jóvenes infractores institucionalizados y se describieron los resultados obtenidos por parte del grupo.

El tercer objetivo consistía en identificar actitudes y estrategias cognitivas sociales en jóvenes no infractores en la ciudad de Bogotá a través de la aplicación del instrumento seleccionado, objetivo que también se logró, pues se contó con una muestra de 139 jóvenes no infractores pertenecientes al Colegio Distrital Fe y Alegría, y se describieron las respuestas obtenidas por parte del grupo.

El cuarto y último objetivo, que consistía en comparar, en términos de actitudes y estrategias cognitivas sociales las muestras de jóvenes infractores y no infractores de la ciudad de Bogotá, quedó explícito en la presentación de resultados.

En principio, la muestra, conformada por 356 jóvenes (205 jóvenes infractores, 140 no infractores y 11 sin especificar), con edades comprendidas entre los 13 y los 19 años, siendo 16,14 la edad promedio, reafirma las cifras de la Policía Nacional, la cual establece que el 95% de los menores infractores están entre los 13 y 18 años (Cotes, 2001).

En un 61,5%, la muestra se compuso de hombres y, en un 38,5%, de mujeres. En cuanto a la distribución del estrato socioeconómico, se encontró que un 53,8% de la muestra se ubica en el estrato 2; 38,8% se ubican en el estrato 1; y el 10% restante se distribuyó en los estratos 3, 4, 5 y 6 (Cooper, 1997, citado en Manosalva, 2001; Trianes, de la Morena y Muñoz, 1999; Merton, 1964, citado en Manosalva, 2001).

El 77% de los jóvenes no infractores cursan noveno grado de educación básica, mientras que entre los

infractores solo el 2,5% está en ese grado. El 23% de los infractores está entre quinto, sexto y séptimo grado y más del 60% de estos apenas tienen primaria, lo cual muestra carencias en su formación escolar. Esto coincide con la afirmación de Cotes (2001) acerca de las cifras que maneja el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en las cuales se describe la deserción escolar como una de las principales causas de la delincuencia juvenil. En este mismo sentido, Guzmán (2002) anota la presencia de factores de riesgo en el ámbito escolar, tales como la conducta antisocial temprana y el fracaso académico, comenzando todo ello en los últimos grados de la escuela primaria. El fracaso académico aumenta, así, el riesgo del abuso de drogas, la delincuencia, la violencia, el embarazo y el abandono de la escuela. Los niños fracasan por muchas razones, pero parece que la experiencia del fracaso aumenta el riesgo de las conductas problemáticas.

Otra variable analizada fue la composición familiar, al preguntarles con quiénes vivían, y se encontró que el 94% de los no infractores viven con la mamá mientras que solo el 67% de los infractores viven con ella. Respecto a la figura paterna, el 65% de los infractores no vive con su padre, mientras que el 72% de los no infractores vive con él. Así, en general, resulta más frecuente que las diferentes muestras vivieran con su madre que con su padre, aunque hay diferencias entre los infractores y no infractores, pues resulta algo más habitual que los infractores no vivan con su padre o madre que los no infractores. Un 16,2% de las muestras reporta vivir con el padrastro, siendo más frecuente en la muestra de infractores que en la de no infractores. Asimismo, un 6,7% reporta vivir con la madrastra, siendo

más frecuente en infractores que en no infractores. Un 81,4% de las muestras (281 participantes, 156 infractores, 125 no infractores) reporta contar con la figura de los hermanos/as en su núcleo familiar, en tanto que un 18,6% (64 participantes, 49 infractores, 15 no infractores) reporta lo contrario. En el mismo ámbito familiar, 78,3% de las muestras (270 participantes, 156 infractores, 114 no infractores) reporta no contar con la figura de los tíos/as en su núcleo familiar, contra un 21,7% (75 participantes, 49 infractores, 26 no infractores) que reportan lo contrario. También, un 72,5% de las muestras (250 participantes, 141 infractores, 109 no infractores) reporta no contar con otras figuras al interior de su núcleo familiar (incluyendo abuelos/as, cuñados/as, hijos/as, amigos/as, etc.), en oposición a un 27,5% (95 participantes, 64 infractores, 31 no infractores) que reportan lo contrario.

Lo anteriormente analizado corrobora lo expresado por la Fundación para la Educación Superior FES (1999) y el Centro de Investigaciones sobre dinámica social de la Universidad Externado de Colombia (1994) en la historia de la mayoría de los menores infractores, pues en tales casos la dinámica familiar se caracteriza por la ruptura o fragilidad de los roles familiares, afectivos y emocionales, lo cual limita la cohesión y la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, emocionales y materiales. El conflicto se manifiesta en el abandono, maltrato, ausencia de la figura de autoridad (paterna), pautas de crianza ambiguas y modelos de comportamiento delincuencial. De este modo, se confirma lo expresado por Loeber y Hay (1997, citados por Ramírez, 2003) quienes aseguran que el vínculo madre-hijo y el apego son factores determinantes en el origen de la violencia, la agresión y la delincuencia.

Respecto al análisis de las diferentes sub-escalas que componen la prueba de Actitudes y Estrategias cognitivas sociales se encontraron diferencias significativas en las sub-escalas de: Conformidad con lo que es socialmente correcto (Con), Sensibilidad social (Sen), Ayuda y colaboración (Ac), Seguridad y firmeza en la interacción (Sf), Apatía-retraimiento (Ap), Ansiedad-timidez (Ans), Impulsividad frente a reflexividad (Imp), Percepción del modo de ejercer sus padres la autoridad en el hogar (Dem), Percepción del sujeto de la calidad de aceptación y acogida que recibe de sus padres (Hos), Habilidad en la observación y retención de la información relevante sobre las situaciones sociales (Obs), Habilidad en la búsqueda de soluciones alternativas para resolver problemas sociales (Alt), Habilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales (Cons), Habilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social (Med).

Así, se puede concluir que existen diferencias significativas en la mayoría de las sub-escalas (13), comparadas con las sub-escalas en las que no se encontraron diferencias significativas (6). Estas diferencias confirman los planteamientos de varios autores, entre los cuales pueden ser citados Gómez & Hernández (2001), Black (2002), Garrido & Redondo (1997), Ardouin, Bustos & Jarpa (1999), Serna, Nielsen, Lambros y Forness (2000), Crocker & Wolfe (2001) y, Garbarino, Bradshaw & Vorrasi (2002), entre otros.

De acuerdo con las subescalas evaluadas, las características de los jóvenes infractores se discriminan y analizan a continuación:

1. *Conformidad con lo que es socialmente correcto (Con)*. Como planteó Guzmán (2002), dado que la media del grupo estuvo en 38,5, se puede afirmar que existe una tendencia a no acatar las reglas y normas sociales que facilitan la convivencia y respeto mutuo, en concreto: no les importa molestar a los demás; no tienen cuidado de las cosas comunes; no aceptan las decisiones tomadas democráticamente por el grupo en que viven; no respetan a las personas de autoridad.
2. *Sensibilidad social (Sen)*. Con una media de 35,5, esta sub-escala indica que no logran sintonizar con los sentimientos ajenos, tienen poca disposición a admitir modos de ser distintos de los propios, desprecian a los demás, son envidiosos, se entristecen con el éxito ajeno; se muestran fríos ante las desgracias ajenas; son intolerables ante las formas de ser distintas a las suyas. Datos que corroboran los aportes de Serna, Nielsen, Lambros y Forness (2000) y Crocker & Wolfe (2001).
3. *Ayuda y colaboración (Ac)*. La media de 43,14 arrojada por esta sub-escala indica que les molesta tener que prestar cosas a los demás, como también que les interrumpen en su trabajo para ayudar a los demás, no se ofrecen de voluntarios para participar en los trabajos comunes, y son individualistas en los trabajos de grupo.
4. *Seguridad y firmeza en la interacción (Sf)*. En esta sub-escala, cuya media fue de 43,27, se evidencia que tienden a ser inseguros en su relación con los otros, se acobardan cuando se ven atropellados, rehúyen los problemas por miedo a sus consecuencias, no se atreven a decir no a los otros cuando es necesario y les asusta tener que relacionarse

con personas de autoridad, tal como lo indican Sánchez, Sandoval & Vargas (1992).

Entre estas escalas con rango de normalidad no difieren significativamente de las puntuaciones de la muestra de jóvenes no infractores las siguientes: Liderazgo prosocial (Lid), Agresividad-terquedad (Agr), Dominancia (Dom), Independencia frente a dependencia de campo (Ind), Convergencia frente a divergencia (Cv), Percepción y expectativas sobre la relación social (Per) y Percepción por el sujeto de la calidad de aceptación y acogida que recibe de sus padres (Hos). El hecho de que este rango de normalidad no presenta diferencias significativas, puede ser explicado porque los participantes se encuentran en programas de reeducación y, por ende, algunas de sus características comportamentales pueden haber sido modificadas por los programas en los que participan.

Ahora bien, las escalas Apatía-retraimiento (Ap), Ansiedad-timidez (Ans), Impulsividad frente a reflexividad (Imp), Percepción por el sujeto del modo de ejercer sus padres la autoridad en el hogar (Dem), Habilidad en la observación y retención de la información relevante sobre las situaciones sociales (Obs), Habilidad en la búsqueda de soluciones alternativas para resolver los problemas sociales (Alt), Habilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales (Cons) y Habilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social (Med), aunque se encuentran en un rango normal, se presentan diferencias significativas con respecto a las puntuaciones de los jóvenes no infractores; lo cual puede ser entendido como una

manifestación de deseabilidad social, algún tipo de reactividad al instrumento o como resultado de la ansiedad de los jóvenes ante una posible situación de evaluación.

De acuerdo con el análisis realizado en las diferentes sub-escalas en las que hubo diferencias entre los grupos, se puede concluir que el grupo de infractores mostró una baja sensibilidad social hacia la ayuda y colaboración y hacia la seguridad y firmeza en la interacción, lo cual está relacionado con la incompetencia social.

Asimismo, su estilo cognitivo se caracteriza por la impulsividad, y las estrategias cognitivas empleadas para la solución de problemas sociales se caracterizan por algunos déficits en su habilidad en la observación y retención de información relevante sobre la situación social, la búsqueda de soluciones alternativas, la anticipación de las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales y la elección de los medios adecuados a los fines que se persiguen (Moraleta, *et al.*, 1998).

El análisis de las respuestas reportadas por los infractores en cuanto a la actitud social, sugiere que en la muestra hay una tendencia a la baja sensibilidad social, manifestada a través de situaciones como no escuchar a los otros ni esforzarse por comprenderlos, ser envidioso, entristecerse con el éxito ajeno y mostrarse frío ante las desgracias de otros, además de mostrarse intolerante ante las formas de ser distintas a la propia.

Dadas las respuestas aportadas, también se puede afirmar existe una clara tendencia a la baja ayuda y colaboración, expresada en que al participante le molesta

tener que prestar sus cosas, que se le interrumpa en su trabajo para ayudarle a los demás, no se ofrece como voluntario para participar en trabajos comunes, y es individualista. Por otra parte, las bajas puntuaciones respecto a la seguridad en la interacción, sugieren en los jóvenes una tendencia a mostrarse inseguros en su relación con otros y a ser poco asertivos. También que tienden a acobardarse cuando se ven atropellados y les asusta tener que relacionarse con personas de autoridad.

Llama la atención la clara propensión de los infractores a reportar una baja frecuencia en los ítems de la escala Agresividad-terquedad (Agr), la cual evalúa la tendencia a la expresión violenta contra personas o cosas; a la amenaza e intimidación; a la tenacidad rígida como forma de agresividad; a la envidia o tristeza por el bien ajeno. Lo anterior puede entenderse, en parte, por la imagen de deseabilidad social que quieren presentar, dada la situación en la que se encuentran inmersos en el centro de rehabilitación del cual hacen parte.

En cuanto a la cognición social, se aprecia en los infractores una tendencia a la impulsividad, representada en que reportan alterarse con facilidad cuando se les provoca; tener arrebatos de ira y cólera, es decir, reacciones imprevisibles; precipitación al actuar, sin tener en cuenta las consecuencias; inquietud, cambiar fácilmente de actividad.

Igualmente, en cuanto a las estrategias en la resolución de problemas sociales, se vislumbra un leve déficit en la habilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales, representado en que los jóvenes

infractores no miden las consecuencias de sus actos; no analizan o evalúan las consecuencias después de actuar; no se sienten responsables del resultado de sus acciones.

A modo de conclusión, podemos decir que las conductas infractoras tienen un alto riesgo de convertirse en un problema social cuando su inicio se presenta en edades tempranas, pues esto se irá afianzando en gravedad y frecuencia conforme la persona avanza en su proceso de maduración. Es difícil determinar cuáles son los diferentes factores de riesgo que finalmente inciden en el comportamiento de los sujetos, pero a través de este estudio se detectó lo referente al factor de la incompetencia social, por cuanto dificulta la interacción adaptativa de los adolescentes. Para futuros trabajos de investigación, se sugiere profundizar en estudios de factores de protección que ayuden a mitigar las conductas de infracción, específicamente en jóvenes adolescentes.

De manera general, la presente investigación plantea la posibilidad de realizar un estudio psicométrico más profundo de la prueba utilizada, un estudio que permita analizarla dentro del contexto colombiano como medio para llegar a su estandarización, considerando variables de control relacionadas con los participantes, como son las manifestaciones de deseabilidad social, reactividad, ansiedad por evaluación, entre otras. Por último, resultaría de gran interés y en sí un importante aporte a la prevención e intervención de las conductas delictivas, realizar un estudio de corte cuasi-experimental que indique posibles relaciones de causalidad, teniendo en cuenta variables de orden demográfico, biológico, socio-familiar, cognitivo y el afecto. Esto con el ánimo de caracterizar a la población juvenil infractora en Colombia y facto-

res de riesgo que han de ser controlados para prevenir el tipo de conductas estudiadas. Con esto en mente, se han señalado y mencionado los ítems con correlaciones significativas, en el aparte de resultados.

REFERENCIAS

- Ardouin, J., Bustos, C. & Jarpa, M. (1999). Afán de superación, sentimiento de inferioridad y compensación, según Alfred Adler. Recuperado el día 15 de agosto de 2006 de <http://www.cop.es/colegiados/GR00724/adler/Af%E1n%20de%20superaci%F3n.doc>
- Ballesteros, P., Cortés, O. & Forero, D. (2001). Aplicación del modelo de ecuaciones estructurales en la explicación del comportamiento social infantil y juvenil en el estrato socio-económico bajo de la ciudad de Bogotá. *Suma Psicológica*, 8(1), 1-54.
- Ballesteros, P., Cortés, O. & Rey, A. (2001). Evaluación de las prácticas culturales y de la exposición a escenas de violencia en niños y niñas de estratos 1 y 2 de Bogotá. *Suma Psicológica*, 8(1), 55-93.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Bandura, A. (2000). Exercise of human agency through collective efficacy. *Current Directions in Psychological Science*, 9, 75-78.
- Baron, R. & Byrne, D. (1998). *Psicología Social*. Madrid: Prentice-Hall.

- Bates, J. E., Pettit, G. S., Dodge, K. & Ridge, B. (1998). Interaction of temperamental resistance to permissive and restrictive parenting in the development of externalizing behavior. *Developmental Psychology*, 34(5), 982-995.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berkowitz, L. (1964). The Effects of Observing Violence. *Scientific American*, 21, 35-41.
- Black, S. (2002). Rethinking Peer pressure. *American School Board Journal*, 189 (4). Recuperado el 15 de septiembre 2006 de <http://www.asbj.com/2002/04/0402research.html>
- Boeree, C. G. (1998). *Teorías de la personalidad*. Pennsylvania: Universidad de Shippensburg.
- Carson, J. L. & Parke, R. D. (1996). Reciprocal Negative Affect in Parent-Child Interactions and Children's Peer Competency. *Child Development*, 67, 2217-2226.
- Caspi, A., Moffitt, T., Morgan, J., Rutter, M., Taylor, A., Arseneault, L., Tully, L., Jacobs, C., Kim-Kohen, J., & Polo-Tomas, M. (2004). Maternal expressed emotion predicts children's antisocial behavior problems: using monozygotic-twin differences to identify environmental effects on behavioral development. *Developmental Psychology*, 40(2), 149-161.
- Cicero, T. J. (1994). Effects of paternal exposure to alcohol on offspring development. *Alcohol Health and Research World*, 18(1), 37-41.
- Cotes, M. A. (2001). *Menor Infractor*. Colombia: Folium.
- Crocker, J. & Wolfe, C. (2001). Contingencies of Self-Worth. *Psychological Review*, 108, 593-623.
- Díaz, J. L., De la Peña, F., Suárez, J. A. & Palacios, L. (2004). Perspectiva actual de la violencia juvenil. *Revista MedUnab*. 6(20), 115-124.
- Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Programa de Naciones Unidas para el Control y Fiscalización de Drogas (UNDCP) (1994). Proyecto pedagógico para la atención Integral al menor infractor y contraventor de la ley penal colombiana.
- Dishion, T., McCord, J. & Poulin, F. (1999). When Interventions Harm Peer Groups and Problem Behavior. *American Psychologist*, 54(9), 755-764.
- Dodge, K., Bates, J. E. & Pettit, G. S. (2003). Revening aggressive behavior early in life: Comments on Webster-Stratton, Lochman, and Domitrovich and Greenberg. En: Tremblay, R. E., Barr, R. G., RdeV, Peters (Eds.). *Encyclopedia on Early Childhood Development*. Montreal. Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development. Obtenido el 15 de enero del 2007, desde <http://www.excellence-earlychildhood.ca/documents/DodgeANGxp.pdf>
- Dryfoos, J. G. (1990). *Adolescents at Risk. Prevalence and prevention*. New York: Oxford.

- Dryfoos, J. G. (1994). *Full services schools: A revolution in Health and social services for children youth and families*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Eamon, M. & Mulder, C. (2005). Predicting antisocial behavior among latino young adolescents: an ecological systems analysis. *American Journal of Orthopsychiatry*, 75(1), 117-127.
- Fernández, E. (2002). ¿Un cerebro diseñado para la violencia? Recuperado el 15 de abril de 2006 de <http://www.genaltruista.com/notas2/00000491.htm>
- Fiscalía General de la Nación. Cuerpo técnico de investigación. Oficina Futuro Colombia (2003). Estadísticas DNC-CTI. Santafé de Bogotá.
- Garbarino, J., Bradshaw, C. P. & Vorrasi, J. A. (2002). Mitigatin the effects of gun violence on children and yought. *The future of Childres*, 12(2), 72-85.
- García, J. (1989). *Los Estilos Cognitivos y su medida: Estudios sobre la dimensión dependencia-independencia de campo*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia – CIDE.
- Garrido, E., Herrero, C. y Masip, J. (2000). *Autoeficacia y delincuencia juvenil en la ciudad de Salamanca*. Universidad de Salamanca.
- Garrido, V. & López, M. J. (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garrido, V. & Redondo, S. (1997). *Manual de Criminología Aplicada*. Ediciones Jurídicas Cuyo: Mendoza.
- Garrido, V. (1987). *Delincuencia juvenil. Orígenes, prevención y tratamiento*. Madrid: Alhambra.
- Gibbons, J. L.; Barr, G. A.; Bridger, W. H. & Leibowitz, S. F. (1979). Manipulations of dietary tryptophan: effects on mouse killing and brain serotonin in the rat. *Brain Res.* 169,139-153.
- Guzmán, J. F. (2002). *Protección, Riesgo y Vulnerabilidad. Hacia un modelo de atención basado en la vulnerabilidad*. Documento presentado en el Diplomado Dinámicas y Significados de la Realidad Social, septiembre, Manizales, Colombia.
- Hart, C. H., Nelson, D. A., Robinson, C. C., Frost, S. y Kay, M. (1998). Overt and Relational Aggression in Russian Nursery-School-Age Children: Parenting Style and Marital Linkages. *Developmental Psychology*, 34, 687-697.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2002). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- James, A. C. y Javaloyes, A. M. (2001). The treatment of bipolar disorder in children and adolescents, *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 4, 439-449.
- Justicia, F., Benítez, J. L., Pichardo, M. C., García, T. & Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 9, 4(2), 131-150.

- Kazdin, A. & Whitley, M. (2003). Treatment of parental stress to enhance therapeutic change among children referred for aggressive and antisocial behavior. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71(3), 504-515.
- Kerlinger, F. & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de Investigación en Ciencias Sociales* (4da Ed.) (L. E. Pineda, & I. Mora, Trads.). México, D.F.: México.
- Kyes, R., Botchin, M., Kaplan, J., Manuck, S. & Mann, J. (1995). Aggression and brain serotonergic responsivity: response to slides in male macaques. *Physiology & Behaviour*, 57(2).
- Lotz, R., & Lee, L. (1999). Sociability, school experience, and delinquency. *Youth & Society*, 31, 199-223.
- Manosalva, S. (2001). *Conducta antisocial: Una aproximación teórico-crítica*. Extraído el 15 de abril de 2006 desde <http://www.sociedadcivil.cl/accion/portada/info.asp?Ob=3&Id=200>
- Mantilla, B. & Mantilla, L. (1999). *Hacia la construcción de escuelas saludables*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- McCord, J. (2001). Forging criminals in the family. En: Kluber, W. (Org.). *Handbook of youth and justice*. Nueva York: Academic/Plenum. pp. 223-235.
- Monjas, M. (1999). *Programa de enseñanza en habilidades sociales*. Madrid: Martínez Roca.
- Montejo, A. (1992). *Cuando el género suena cambios trae (Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal)*. Argentina: ILANUD.
- Moraleda, M., González, A. & García, J. (1998). *AECs: Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales*. Madrid, España: TEA Ediciones S.A.
- Navarro, R. (2003). Factores asociados al rendimiento académico. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-20. Obtenido el 15 de abril del 2006 <http://www.rieoei.org/investigacion/512Edel.PDF>
- Needleman, H., Riess, J., Tobin, M., Biesecker, G. & Greenhouse, J. (1996). Bone lead levels and delinquent behavior. *Journal of the American Medical Association*, 275(5), 363-370.
- Posada, J. (1999). Factores protectores y de vulnerabilidad para el maltrato en jóvenes colombianos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 28(1), 9-24.
- Raine, A., Moffitt, T., Caspi, A., Loeber, R., Stouthamer-Loeber, M. & Lynam, D. (2005). Neurocognitive Impairments in Boys on the Life-Course Persistent Antisocial Path. *Journal of Abnormal Psychology*, 114(1), 38-49.
- Ramírez, C. (2000). Co-ocurrencia de comportamientos violentos y adictivos en jóvenes y adultos en ciudades colombianas. *Acta Colombiana de Psicología*, 4, 63-78.
- Ramírez, C. (2003). La transmisión intergeneracional,

la clase del vínculo y los factores intrapersonales como predictores de la co-ocurrencia de comportamientos violentos y adictivos en jóvenes. *Acta Colombiana de Psicología*, 9, 51-69.

- Rice, F. P. (1997). *Desarrollo humano: el estudio del ciclo vital*. México: Prentice-Hall.
- Rowe, K. S. & Rowe, K. J. (1994). Synthetic food coloring and behavior: A dose response effect in a double-blind, placebo-controlled, repeated-measures study. *Journal of Pediatrics*, 125, 691-698.
- Salkind, N. J. (1998). *Métodos de investigación*. México: Prentice-Hall.
- Sánchez, R., Sandoval, M. & Vargas, A. (1992). *Diferencias a nivel de encausamiento personal y valores entre adolescentes no infractores y menores infractores*. Tesis de grado (Terapia Ocupacional). Universidad Nacional de Colombia.
- Schaeffer, C., Petras, H., Ialongo, N., Poduska, J. & Kellam, S. (2003). Modeling growth in boys' aggressive behavior across elementary school: links to later criminal involvement, conduct disorder, and antisocial personality disorder. *Developmental Psychology*, 39(6), 1020-1035.
- Schaffer, H. (1989). *Interacción y Socialización*. Madrid: Visor.
- Serna, L., Nielsen, E., Lambros, K. & Forness, S. (2000). Primary prevention with children at risk for emotional or behavioral disorders: Data on a universal intervention for Head Star classrooms. *Behavioral disorders*, 26(1), 70-85.
- Skinner, B. F. (1977). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Fontanella.
- Soto, J. (2002). *Delincuencia Juvenil*. Recuperado el 26 de abril de 2006 de <http://www.sodepaz.net/modules.php?name=News&file=article&sid=1952>
- Streissguth, A. P., Aase, J. M., Clarren, S. K., Randels, S. P., LaDue, R. A. & Smith, D. F. (1991). Fetal alcohol syndrome in adolescents and adults. *Journal of the American Medical Association [JAMA]*, 265 (15), 1961-1967.
- Susman, E. (2001). Mind-Body Interaction and Development: Biology, Behavior and Context. *European Psychologist*, 6(3), 163-171.
- Sylvester, C., Marchlewski, A. y Manaligod, J. (1994). Primidone or phenobarbital use complicating disruptive behavior disorders. *Clinical Pediatrics*, 33(4).
- Taylor, T. K. & Biglan, A. (1998). Behavioral Family Interventions for Improving Childrearing: A Review of the Literature for Clinicians and Policy Makers. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 1(1), 41-60.
- Trianes, M^a V., de la Morena, M^a L. & Muñoz, A. M^a (1999). *Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar*. Málaga: Aljibe.

- Trianes, M^a V., Muñoz, A. M^a & Jiménez, M. (2000). *Competencia social: su educación y su tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Trillo, F. (1997). *Las actitudes de los estudiantes: Un indicador de la calidad universitaria*. Recuperado el 26 de abril de 2006 de <http://www.monografias.com/trabajos31/actitudes-estudiantes-indicador-calidad-universitaria/actitudes-estudiantes-indicador-calidad-universitaria.shtml>
- Universidad Externado de Colombia. Centro de Investigaciones sobre dinámica social (1994). *Tendencias en la Infracción y Contravención en menores y ponderación de la calidad de la respuesta Institucional*. Santafé de Bogotá.
- Vázquez, A. (2004). *Psicología forense: Sobre las causas de la conducta criminal*. Recuperado el 15 de abril de 2006 de <http://www.psicologiacientifica.com/publicaciones/biblioteca/articulos/ar-angvazquez01.htm>
- Webster-Stratton, C. & Taylor, T. (2001). Nipping early risk factors in the bud: Preventing substance abuse, delinquency, and violence in adolescence through interventions targeted at young children. *Prevention Science*, 2(3), 165-192.
- Webster-Stratton, C., Reid, J. & Hammond, M. (2001) Preventing conduct problems, promoting social competence: A parent and teacher training partnership in Head Start. *Journal of Clinical Child Psychology* 30, 282-302.